

Mejora de la compatibilidad cinegético-ganadera

| | |
|--------------------------------|--|
| Descripción | Medidas para la prevención integrada de enfermedades infecto-contagiosas en fauna cinegética y ganado en zonas de coexistencia. |
| Avances perseguidos | Aproximadamente la mitad del territorio extremeño está ocupado por explotaciones de sierra o dehesa donde coexisten especies cinegéticas (ciervo, jabalí) con especies ganaderas (vacuno, caprino) susceptibles de contraer la tuberculosis (TB) y protagonizar epizootias de enorme repercusión económica, social y ambiental. La información existente indica que los contagios se producen generalmente en zonas de uso común como abrevaderos y comederos naturales o artificiales, lo que constituye una oportunidad para el control sistemático del problema a través de la innovación en sanidad animal. Paralelamente, las fincas que desarrollan estas prácticas de control sanitario pueden combinarlas con medidas que además contribuyen simultáneamente a la mejora de la calidad de los trofeos y el estado de conservación de los ecosistemas forestales de bosques y dehesa donde se generan. Esta combinación de buenas prácticas puede ser certificada por entidades acreditadas, lo que redundará en una mejora de la comercialización de los productos cinegéticos (puestos y carne) y del prestigio de los cotos. |
| Procedimiento necesario | Existe un grupo operativo estatal (GOSTU) y otro regional (INNOTUBEX) que abordan la problemática descrita en el ámbito de la sanidad animal y el conflicto asociado entre sectores ganadero y cinegético. A nivel suprarregional, se abordan principalmente las vías de transmisión de la enfermedad y la mediación en el conflicto cinegético-ganadero con los agentes implicados. En Extremadura principalmente la Facultad de Veterinaria de la UEX y la empresa INGULADOS trabajan en la búsqueda de soluciones técnicas para segregar las diferentes especies en abrevaderos y comederos. Además de profundizar en el ensayo y la validación de estas técnicas, es preciso que se extiendan a una escala geográfica relevante que permita evitar situaciones de alerta, lo que implica crear desde la Administración estímulos en el sector para la adopción de medidas. |

| | |
|----------------------|---|
| Beneficiarios | El reto que se plantea abarca a miles de explotaciones ganaderas susceptibles y ayudaría a reducir las pérdidas económicas privadas y el gasto sanitario públicos. Para alcanzar la escala deseable sería necesario que numerosas empresas tuvieran la capacidad de transferir al sector la tecnología validada, lo que constituye en sí mismo un nicho de actividad relevante. |
| Marco legal | Los programas de erradicación de la tuberculosis bovina y en especies silvestres del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación fijan el marco legal de las actuaciones estratégicas. |